



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
24 DE MAYO 2016-23 DE MAYO 2017**

Gerardo Jiménez Porras, Ph.D
Decano

Marta Sánchez López, Ph.D
Vicedecana

Yeimie Fonseca Cascante, M. Sc.
Directora Ejecutiva

Heredia, junio de 2017

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	1
II. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	3
Carreras, matrícula y graduación.....	3
Programas, proyectos y actividades académicas	8
III. ESTADO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESTABLECIDOS PREVIAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.	9
3.1 Plan estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales 2017-2021.....	9
3.2 Estado de avance del plan operativo integrado de Facultad de Ciencias Sociales (al 30 de junio de 2017)	13
3.3. Grado de avance Plan Operativo del Decanato, Facultad de Ciencias Sociales (al 30 de junio de 2017).....	18
IV. GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS.	24
4.1 Presupuesto laboral	24
4.2 Presupuesto de Operación	27
4.3 Presupuesto capacitación y eventos cortos Junta de Becas.....	29
4.4 Presupuesto Fondo Fortalecimiento y Renovación Académica.....	29
V. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES PENDIENTES O EN EJECUCIÓN DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA E INFORMES DE AUDITORÍA	29
VI. INFORME SOBRE ASUNTOS, HECHOS O INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL GARANTIZANDO LA CONFIDENCIALIDAD AL MOMENTO DE LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DEL INFORME	31
VII. RESUMEN DE LAS PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS POR RESOLUCIÓN INADMISIBLE	31
VIII. DELIMITACIÓN DE LAS PROPUESTAS OFRECIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN QUE SERÁN EJECUTADAS DURANTE LA GESTIÓN.	32
8.1 Plan de trabajo 2016-2021.....	32
IX. INCORPORACIÓN Y MODIFICACIONES DE LOS ASPECTOS INDICADOS EN EL INCISO ANTERIOR, DENTRO DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y LA PLANIFICACIÓN ANUAL	33
X. OBSERVACIONES GENERALES	33
XI. COMENTARIO FINAL	36

I. INTRODUCCIÓN

Desde su fundación en el año 1974¹, la Facultad de Ciencias Sociales ha estado llamada a cumplir con la misión de transformar la sociedad en la búsqueda del bien común. A través de la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica, la Facultad debe responder a la búsqueda mejores condiciones de vida de las poblaciones menos favorecidas.

Este espíritu se refleja en su misión actual, la cual a la letra indica que, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional *“es el conjunto de Unidades Académicas en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Costa Rica, que promueve la **construcción y socialización del conocimiento, así como la formación de profesionales** que contribuyen a la transformación de la sociedad en busca del bien común, en su **contexto nacional y global, mediante la docencia, extensión, investigación y otras formas de producción**”* (Facultad de Ciencias Sociales. Plan Estratégico 2017-2021).

Para el logro de su misión, la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con equipo humano altamente calificado, tanto en la parte académica como administrativa, que se constituye en la base para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. A su vez, se cuenta con gran cantidad de vínculos nacionales e internacionales que favorecen el desarrollo de la academia hacia la atención de las demandas sociales. Sin embargo, existen grandes retos, especialmente relacionados con la desarticulación existente entre las diferentes unidades, que impiden el desarrollo de proyectos y actividades con visión de Facultad. Esto a su vez dificulta el desarrollo del sentido de pertenencia como Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional.

En este contexto, el plan de trabajo para la Decanatura 2016-2021, propuso cuatro ejes estratégicos, a ser desarrollados a lo largo del período de la gestión. Estos ejes son:

1. El fortalecimiento de una visión colectiva en el quehacer académico y la vida cotidiana de la Facultad.
2. Solidez académica a través del impulso de acciones concretas para la mejora constante de la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica.
3. Calidad humana a través de la creación de espacios para hacer más productiva, más placentera, comunitaria y respetuosa de la diversidad, la vida universitaria.
4. Compromiso social y vinculación con la comunidad nacional e internacional, mediante una estrategia de comunicación más efectiva desde la Facultad, la ampliación de la cooperación externa, vínculos más sólidos con las comunidades y organizaciones y mejores oportunidades para el futuro desempeño profesional de los estudiantes.

¹ Universidad Nacional (1994). Catálogo Académico. Facultad de Ciencias Sociales. Campus Omar Dengo, Costa Rica.

El presente documento hace una síntesis de los principales resultados del primer año de gestión en la Decanatura: del 24 de mayo de 2016 al 23 de mayo de 2017. Se estructura en 10 secciones:

- Sección I: Introducción
- Sección II: Situación actual de la Facultad de Ciencias Sociales
- Sección III: Estado del nivel de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos previamente en la planificación estratégica
- Sección IV: Gestión de los recursos financieros asignados
- Sección V: Estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del resultado de los procesos del sistema de mejoramiento continuo de la gestión universitaria e informes de auditoría
- Sección VI: Informe sobre asuntos, hechos o información de carácter confidencial garantizando la confidencialidad al momento de la comunicación, presentación y publicidad del informe
- Sección VII: Resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles
- Sección VIII: Delimitación de las propuestas ofrecidas en el plan de trabajo durante el proceso de elección que serán ejecutadas durante la gestión
- Sección IX: Incorporación y modificaciones de los aspectos indicados en el inciso anterior, dentro de los planes estratégicos de la Facultad de Ciencias Sociales y la planificación anual
- Sección X: Observaciones generales

El informe responde a lo establecido en el Reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, Gaceta ordinaria N° 21-2016 al 5 de diciembre de 2016, acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-2118-2016 del 21 de noviembre.

II. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

La Facultad de Ciencias Sociales está constituida por 10 unidades académicas consolidadas y una en proceso de consolidación, a saber:

Escuelas de la Facultad de Ciencias Sociales

- Escuela de Planificación y Promoción Social
- Escuela de Administración
- Escuela de Secretariado Profesional
- Escuela de Economía
- Escuela de Historia
- Escuela de Relaciones Internacionales
- Escuela de Sociología
- Escuela de Psicología

Institutos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales

- Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)
- Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE)
- Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA), en proceso de consolidación².

Adicionalmente, contamos con el Centro de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales (CIDCSO), el cual tiene por tarea principal el apoyo al quehacer académico de la Facultad, con énfasis a las tareas de investigación, por medio de la recuperación, procesamiento, y difusión de información sobre la realidad social de Costa Rica en particular y de su contexto latinoamericano en general, así como, información sobre aspectos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales.

Tomando en cuenta el número de unidades académicas que la conforman, la cantidad de carreras impartidas y el número de estudiantes que alberga, la Facultad de Ciencias Sociales es la más grande de la Universidad Nacional.

Carreras, matrícula y graduación

En el Cuadro 1 se presentan el número de carreras de grado y posgrado por unidad académica. En total, la Facultad de Ciencias Sociales ofrece 11 carreras de grado y 14 programas de posgrado, incluyendo uno en el nivel de doctorado.

² El Consejo Universitario, mediante acuerdo UNA-SCU-ACUE-1179-2016 del 19 de julio de 2016, reactivó el Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA), el cual había quedado suspendido en el momento en que se creó la Escuela de Administración el 29 de abril de 2010. En la actualidad, el IESTRA está reiniciando sus operaciones y la propuesta estratégica para su consolidación se encuentra en estudio en el Consejo Universitario.

Cuadro 1

FCS: Carreras de grado y posgrado

Unidad Académica	Carreras de grado	Posgrados
Escuela de Planificación y Promoción Social	Bachillerato y licenciatura en Planificación Económica y Social	Maestría en Planificación
Escuela de Administración	Bachillerato y licenciatura en Administración (i)	- Maestría en Gestión Social del Trabajo - Maestría en Mercadeo y Ventas - Maestría en Administración de Recursos Humanos
Escuela de Secretariado Profesional	- Bachillerato y licenciatura en Administración de Oficinas (ii) - Bachillerato y licenciatura en Educación Comercial	
Escuela de Economía	Bachillerato y licenciatura en Economía	Maestría en Economía del Desarrollo
Escuela de Historia	- Bachillerato en Historia - Bachillerato y licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica	Maestría en Historia Aplicada
Escuela de Relaciones Internacionales	- Bachillerato y licenciatura en Relaciones Internacionales - Bachillerato y licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales (iii)	- Maestría en Gestión y Administración de Proyectos Internacionales - Maestría en Relaciones Internacionales con énfasis en Negocios Internacionales - Maestría en Responsabilidad Social y Sostenibilidad
Escuela de Sociología	Bachillerato y licenciatura en Sociología	- Maestría en Administración de Justicia, enfoque Sociojurídico - Doctorado en Ciencias Sociales
Escuela de Psicología	Bachillerato y licenciatura en Psicología	
Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible		- Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe - Maestría en Gerencia del Comercio Internacional (iv) - Maestría en Gestión y Finanzas Públicas (v)

(i) Impartida en Sede Regional Brunca, Sede Regional Chorotega, Sección Regional Huétar Norte y Sede Interuniversitaria.

(ii) Impartida en Sede Regional Brunca y Sede Interuniversitaria.

(iii) Impartida en Sede Regional Chorotega y Sede Regional Brunca.

(iv) Impartida en Sede Regional Chorotega y como programa de doble titulación en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana.

(v) Impartida en Sede Regional Brunca.

Fuente: Elaboración propia.

En relación con el número de estudiantes de primer ingreso, para el año 2107 se contó con una matrícula de 1020 personas, 33 más en relación con el año 2013. La Tabla 1 presenta el desglose de la matrícula de primer ingreso por unidad académica para el año 2017 en comparación con el mismo dato para el año 2013.

Tabla 1

FCS: Matrícula de primer ingreso por Unidad Académica
2013 y 2017

Unidad académica	2013	2017
Administración	225	282
Economía	150	139
Historia	72	68
Planificación y Promoción Social	89	90
Psicología	63	63
Relaciones Internacionales	179	182
Secretariado Profesional	95	69
Sociología	114	93
Total general	987	1020

Fuente: Elaboración propia con datos de Apeuna.

Cabe mencionar que la matrícula de primer ingreso de la Facultad de Ciencias Sociales representa el 26,2% del total de matriculados de primer ingreso en la UNA para este año (Fuente: Apeuna).

En relación con la matrícula total, la Tabla 2 presenta los datos por unidad académica y por sexo para el año 2016 (junio). En total se contabilizan 5245 estudiantes, de los cuales el 60% son mujeres.

Tabla 2

FCS: Matrícula total por Unidad Académica, según sexo
2013 y 2016 (corte a junio de 2016)

Unidad Académica	Año 2016 (junio)		
	Mujer	Varón	Total
Administración	815	662	1477
Economía	49	47	96
CINPE	332	421	753
Historia	113	182	295
Planificación y Promoción Social	358	146	504
Psicología	196	91	287
Relaciones Internacionales	538	326	864
Secretariado Profesional	449	76	525
Sociología	299	145	444
Total general	3149	2096	5245

Fuente: Elaboración propia con datos de Apeuna.

En relación con el total de graduados, para el año 2016 recibieron su diploma un total de 1127 estudiantes y en la primera graduación de 2017, se graduaron 641 personas. Del total de personas graduadas en la primera graduación 2017, 85 obtuvieron el título de diplomado, 400 el de bachillerato, 107 de licenciatura, 47 de maestría y 2 de doctorado. Esto indica que el total de personas graduadas en el nivel de posgrado representa el 1% del total.

Tabla 2

FCS: Total de personas graduadas por unidad académica según el grado académico 2016 y I graduación 2017.

Unidad Académica	Énfasis	2016	2017
		I Y II graduación	I graduación
HISTORIA	Bachiller Historia	8	5
	Bachiller Enseñanza Estudios Sociales	2	1
	Educ Civica	32	31
	Licenciatura en Enseñanza Estud Sociales	35	2
	Maestría Historia Aplicada	1	2
SOCIOLOGÍA	Bachiller sociología	35	42
	Licenciatura Sociología	5	3
	Maestría Administración de Justicia	19	6
	Doctorado en Ciencias Sociales	1	2
PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	Bachillerato en Planificación Económica y Social	64	47
	Licenciatura en Planificación Económica y Social	35	16
	Maestría en Planificación	9	5
SECRETARIADO PROFESIONAL	Diplomado en Secretariado Profesional	59	50
	Diplomado Secretariado Profesional (Sarapiquí)	13	16
	Diplomado en Educación Comercial	12	19
	Bachillerato en Administración de Oficinas	31	38
	Bachillerato en Educación Comercial	6	15
	Licenciatura en Administración de Oficinas	2	0
	Licenciatura en Educación Comercial	8	3
RELACIONES INTERNACIONALES	Bachillerato en Relaciones Internacionales	52	46
	Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales	36	24
	Licenciatura en Relaciones Internacionales	40	15
	Maestría Relaciones Internacionales	10	3
CINPE	Gerencia del Comercio Internacional	19	8
	Maestría Gestión y Finanzas Públicas	10	2
ADMINISTRACIÓN	Bachillerato Administración (Sarapiquí y San Carlos)	34	3
	Bachillerato en Administración	130	41
	Maestría en Administración	18	21
	Licenciatura en Administración	190	40
	Licenciatura en Administración (Sarapiquí)	13	0
ECONOMÍA	Bachillerato en Economía	80	54
	Licenciatura en Economía	20	18
	Maestría Economía del Desarrollo	7	0
PSICOLOGÍA	Bachillerato en Psicología	84	53
	Licenciatura en Psicología	7	10
Total		1127	641

Fuente: elaboración propia con bases en archivos en poder de la Decanatura.

Programas, proyectos y actividades académicas

Respecto a los Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) vigentes en el año 2017, se cuentan 144, tanto de investigación, extensión, docencia, integrados y de vinculación externa remunerada (VER), tal como se puede observar en la Tabla 3.

Tabla 3

FCS: PPAA vigentes según área de acción sustantiva
2017

Investigación	40
Extensión	5
Docencia	11
Gestión	23
Participante (con otras facultades)	3
Integrado: Docencia-Extensión	6
Integrado: Docencia-Investigación	2
Integrado: Extensión- Investigación	5
Integrado: Investigación-VER	2
Integrado: Docencia- Investigación- Extensión	14
Integrado: Extensión- Investigación-VER	2
Integrado: Docencia-Investigación-Extensión-VER	1
Vinculación Externa Remunerada	30
TOTAL	144

Los PPAA que entraron en vigencia en el año 2017 son 38, entre los cuales se destacan: 13 en investigación, 4 de extensión, 4 de docencia, 5 de gestión, 9 integrados y 3 en los que se participa con otras Facultades. Esto se puede observar en la Tabla 4.

Tabla 4

FCS: PPAA vigentes según área de acción sustantiva
que iniciaron en 2017

Investigación	13
Extensión	4
Docencia	4
Gestión	5
Integrado	9
Participante	3
TOTAL	38

III. ESTADO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESTABLECIDOS PREVIAMENTE EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

3.1 Plan estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales 2017-2021

Objetivo Estratégico 1

1. Promover la construcción y socialización del conocimiento, para contribuir con la transformación de la sociedad.

- **Acción Estratégica**

- 1.1 Impulso de acciones orientadas a lograr una gestión universitaria flexible, integral e integrada.

Meta Estratégica

1.1.1. Realizar 11 actividades académicas que permitan la reflexión y el intercambio en temas de interés de la Facultad, a nivel nacional e internacional.

1.1.2. Actualizar 3 planes de estudio de grado y 1 posgrado de la Facultad.

1.1.3. Incorporar herramientas tecnológicas innovadoras en los cursos que se imparten en las Unidades Académicas de la FCS.

1.1.4. Ejecutar 6 PPAA interdisciplinarios e interunidades en el nivel de la Facultad.

1.1.5. Asesorar y/o capacitar a Mipymes u otros actores sociales de distintas zonas del país, en áreas de la Facultad, mediante la participación en proyectos de capacitación, voluntariado y debates sobre realidad nacional.

Objetivo Estratégico 2

2. Promover procesos de excelencia e innovación en la actividad sustantiva para ser reconocida como un referente académico en el ámbito nacional e internacional.

- **Acción Estratégica**

2.1 Fortalecimiento de la acción sustantiva de la UNA en concordancia con los intereses y las necesidades de las poblaciones en las diferentes regiones donde se ubica la Universidad.

Meta Estratégica

2.1.1. Generar 23 instrumentos de cooperación con actores nacionales e internacionales que permita mejorar el vínculo interno y externo de la Facultad.

2.1.2. Ejecutar un plan de internacionalización a nivel de la Facultad que favorezca el quehacer de las unidades.

2.1.3. Realizar 4 Congresos y 2 Seminarios en áreas de interés de la Facultad.

2.1.4. Realizar eventos en áreas de interés de la Facultad.

2.1.5. Definir criterios de calidad, pertinencia, impacto y evaluación de los PPAA que desarrolla la Facultad.

- **Acción Estratégica**

2.2. Impulso de acciones orientadas al logro de la proyección y el reconocimiento en la UNA por la excelencia y compromiso social, en los ámbitos nacional e internacional.

Meta Estratégica

2.2.1. Incrementar la producción académica de la Facultad en 12 publicaciones

2.2.2. Incrementar la cantidad de indexaciones de 3 revistas de la Facultad

2.2.3. Promover acciones de comunicación y divulgación del quehacer sustantivo de la Facultad

- **Acción Estratégica**

2.3. Fomento de la innovación de la acción sustantiva orientada a generar conocimiento creativo, holístico, integrador y diferenciador

Meta Estratégica

2.3.1. Generar nuevos procesos y espacios articuladores para la investigación en la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo Estratégico 3

3. Integrar a los estudiantes en el quehacer académico de la Facultad para potenciar habilidades diversas.

- **Acción Estratégica**

3.1. Implementación de acciones que aseguren la formación integral (curricular y cocurricular) y el desarrollo de habilidades diversas del estudiantado.

Meta Estratégica

3.1.1. Realizar 15 actividades co-curriculares que complementen la formación académica de los estudiantes y proyección laboral.

3.1.2. Realizar acciones que promuevan la participación de los estudiantes de manera significativa en proyectos de investigación, extensión y producción.

Objetivo Estratégico 4

- 4. Desarrollar una gestión ágil, integral, incluyente y flexible para contribuir con la sinergia en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Facultad.

- **Acción Estratégica**

4.1. Implementación de acciones orientadas a lograr calidad, mejora continua, simplificación, agilidad y humanización de los procesos de gestión.

Meta Estratégica

4.1.1. Presentar 4 iniciativas ante las autoridades universitarias que coadyuven a simplificar normativa en temas de gestión

4.1.2. Autoevaluar con fines de mejora y acreditación 7 planes de estudio de grado y 2 planes de estudio de posgrado.

4.1.3. Autoevaluar con fines de Reacreditación 1 plan de estudio de posgrado y 2 planes de estudio de grado.

4.1.4. Promover iniciativas académicas que promuevan actividades articuladas interunidades, interfacultades.

4.1.5. Utilizar las Tic como apoyo a los procesos de gestión de la Facultad para mejorar los servicios

- **Acción Estratégica**

4.2. Impulso de acciones para el desarrollo del personal universitario.

Meta Estratégica

4.2.1. Promover acciones de capacitación para crear nuevas capacidades en los académicos y administrativos.

- **Acción Estratégica**

4.3. Impulso de acciones para el desarrollo del personal universitario.

Meta Estratégica

4.3.1. Generar la estrategia de relevo académico de la Facultad

- **Acción Estratégica**

4.4. Desarrollo de condiciones infraestructurales y organizacionales seguras, ergonómicas, estéticas y ecosustentables

Meta Estratégica

4.4.1. Promover acciones de gestión ambiental en la Facultad

4.4.2. Presentar una propuesta a las autoridades universitarias sobre el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales

Objetivo Estratégico 5

5. Promover estilos de vida saludables y espacios de convivencia universitaria en la Facultad, para el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertinencia.

- **Acción Estratégica**

5.1. Fomento de acciones para generar una cultura institucional saludable, sustentable y en procura de los derechos humanos.

Meta Estratégica

5.1.1. Ejecutar acciones desde la promoción de la salud psicológica, dirigido a funcionarios

5.1.2. Generar espacios que promuevan la convivencia universitaria en la Facultad Espacios generados

5.1.3. Ejecutar un plan de acciones afirmativas según condición de género, etnia, discapacidad, migración, diversidad sexual, ruralidad, entre otras

- **Acción Estratégica**

5.2. Promoción de acciones para que la comunidad universitaria asuma un sentido de pertinencia e identidad institucional de conformidad con el marco axiológico de la Universidad Nacional

Meta Estratégica

5.2.1. Ejecutar un programa de fortalecimiento de la identidad y del sentido de pertenencia de la Facultad

5.2.2. Generar un protocolo a nivel de Facultad que permita la inducción al personal de reciente ingreso

5.2.3. Generar actividades que estimulen la reflexión sobre la autonomía universitaria

3.2 Estado de avance del plan operativo integrado de Facultad de Ciencias Sociales (al 30 de junio de 2017)

Objetivo Operativo 1

Fortalecer la oferta académica de la Facultad de Ciencias Sociales para adecuarla a las nuevas necesidades de la sociedad

Meta operativa	Grado de avance
1. Ofertar 11 planes de estudio nuevos en la Facultad	Licenciatura en Administración con Énfasis en Contaduría Pública con un documento preliminar elaborado (EDA), Bachillerato en Administración de Oficinas con salida lateral al Diplomado en Secretariado Profesional por competencias en revisión por parte de la Vicerrectoría de Docencia (Escuela de Secretariado), Maestría en Prospectiva con diseño elaborado (PPS), Redacción de documentos que integrarán el Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Social de la Cultura (Escuela de Sociología) Apertura Maestría en Responsabilidad social y Sostenibilidad.
2. Ofertar 10 cursos optativos a estudiantes de la Universidad Nacional	Los cursos optativos ofrecidos destacan 6: Diseño de un proyecto de investigación social; Población y desarrollo; Turismo social; Ambiente y desarrollo comunal; Las migraciones en Costa Rica; y, Envejecimiento en Costa Rica. Cada curso se ofrece para una matrícula de 25 estudiantes.
3. Elaborar una oferta de cursos comunes en la Facultad	Pendiente
4. Rediseñar 3 planes de estudio en la Facultad	Actualmente el plan de estudios de la Escuela de Administración (EDA) está en análisis. Hay 13 cursos rediseñados de la carrera de Administración de Oficinas (Escuela de Secretariado). Plan Estudios mejorado y adecuado contexto interno y externo (Planificación y Promoción Social)

5. Acreditar 5 planes de estudio de grado de las carreras que se imparten en la Facultad	La Escuela de Administración (EDA) ha entregado informes y el cronograma de finalización. Autoevaluación para reacreditación en proceso (Escuela de Historia) Conferencia y talleres sensibilización realizados (Escuela de Secretariado) Conformación comisión evaluación con miras acreditación Bachillerato y Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales (Relaciones Internacionales) Elaboración y aplicación de cuestionarios a egresados, docentes, estudiantes y empleadores (CINPE).
6. Autoevaluar 4 planes de estudio de grado en la Facultad de Ciencias Sociales	Carrera Licenciatura en Planificación y Promoción Social acreditada, mediante acuerdo SINAES CNA 34 17, Acta 117-2017 por un periodo de 4 años 10 de febrero 2017 al 10 de febrero del 2021.

Objetivo Operativo 2

Impulsar procesos de investigación y extensión inter-unidades académicas y con perspectiva multi e interdisciplinaria para explicar los complejos temas de la realidad social, nacional, regional

Meta Operativa	Grado de avance
1. Ejecutar 14 PPAA interdisciplinarios e interunidades en el ámbito de la Facultad y nacional	Se sobrepasa la meta en la formulación y ejecución de proyectos. 2 Formulaciones FIDA Sociología-PPS, 4 proyectos con Municipalidades, Escuela de Geografía, MOPT y LAMNAME, 1 FIDA, 1 PCDSVC-MOPT, 1 Estudio CEPROMA, 1 Isla Venado (PPS), 4 proyectos con contenido ambiental IDESP- Sede Chorotega (IDESPO), 1 Proyecto Envejecimiento exitoso Psicología e IDESP.

2. Elaborar un protocolo para la Facultad que incorpore criterios de calidad, pertinencia impacto y evaluación de los PPAA en la Facultad	Se analizará la pertinencia de esta meta en el contexto actual dado que el Reglamento de PPAA está en CONSACA para su aprobación
---	--

Objetivo Operativo 3

Impulsar la Internacionalización en la FCS para el fortalecimiento en la investigación, docencia y extensión

Meta operativa	Grado de avance
1. Generar 4 Instrumentos de Cooperación con actores nacionales e internacionales que permita mejorar el vínculo interno y externo de la Facultad.	Se sobrepasó la meta en 6 instrumentos de cooperación (100%). Convenio Municipalidad de Santa Ana, UNA-Universidad del Externado-Colombia, UNAM-CEIICH-UNA-EPPS, Convenio Universidad Campeche, Convenio Universidad de Chapingo, Convenio INAMU-INEC-UNA, Convenio INAMU-INEC-UCR-UNA, Convenio con la UNED, Convenio UNA-Corte Suprema de Justicia.
2. Realizar 6 actividades académicas que promueva el espíritu de internacionalización	3 redes Globelix, Lalics, Red Sited-Lalics, 1 ponencia Redilacg, 1 participación VIII Congreso Iberoamericano de Ambiente y Desarrollo (CINPE), 2 giras internacionales con estudiantes (RI). Cumplimiento.
3. Realizar 11 actividades de divulgación del quehacer académico de la Facultad	Esta meta se repite con la siguiente.

4. Realizar 20 actividades de difusión del quehacer académico de la Facultad	Ponencia Redilacg, 1 Cuaderno de trabajo, 1 artículo para Revista Agrocadenas, 1 publicación Revista (CINPE), 1 Encuesta Percepción de la población sobre desplazamiento ambiental (IDESPO), 7 ponencias extensión en Cuba, Nicaragua, Serbia y Japón, 1 borrador de libro Gestión Social Proyectos Hidroeléctricos (PPS), 1 Simposio sobre Cultura Política en Centroamérica (Historia), 1 VI Congreso Administración de Oficinas (Secretariado), 1 Conferencia Asia Pacífico, 1 publicación en revista, 1 boletín (Relaciones Internacionales).
5. Diseñar una estrategia de comunicación a nivel de la Facultad.	Levantamiento de aliados estratégicos para el desarrollo de la propuesta técnica de creación de producción audiovisual. Establecimiento de variables medulares para el desarrollo del diagnóstico dentro de Facultad. Generación de ideas fuerza para el desarrollo de una salida de comunicación de Facultad mediante redes sociales, en particular Facebook. Actualización de página web. En proceso.

Objetivo Operativo 4

Integrar al estudiantado en las actividades académicas de la Facultad para el en las actividades académicas de la Facultad para el desarrollo de habilidades diversas.

Meta operativa	Grado de avance
1. Diseñar un plan que involucre al estudiantado en las diversas actividades académicas de la Facultad	Se traslada al II ciclo
2. Implementar 8 acciones que aseguren la formación integral curricular y cocurricular del estudiantado	2 proyectos que presentan sesión análisis con participación de estudiantes (Sociología), 51 trabajos de modalidades de graduación (RI), 7 estudiantes incorporados en procesos prácticos de formación docente, 2 actividades talleres de inducción a estudiantes de primer nivel y charla día Interamericano del Secretariado (Secretariado), 1 trabajo final graduación (Psicología), 13 trabajos de modalidad de graduación (Economía), Actividad Internacional estudiantes de primer ingreso, 5 estudiantes asistente incorporados a proyectos (Historia), 1 congreso RRHH participación estudiantil, 1 proyecto práctica profesional estructurado y vinculado a organizaciones (EDA). Se sobrepasó.

Objetivo Operativo 5

Propiciar ambientes académicos, y administrativos de capacitación para fortalecer las capacidades y promover la estabilidad de los (as) funcionarios (as) de la Facultad

Meta operativa	Grado de avance
1. Elaborar la estrategia de fortalecimiento y estabilidad del sector académico en la Facultad de Ciencias Sociales	A la fecha la Institución no ha generado lineamientos para la elaboración de la nueva estrategia de Fortalecimiento Académico.
2. Impulsar 14 actividades de capacitación para el personal académico y administrativo de la Facultad	1 charla sobre manejo residuos a conserjes, 1 charla sobre ergonomía en el trabajo a Secretarias, 1 charla sobre contratación laboral a Asistentes Ejecutivas y Consejo Facultad, 1 capacitación en correspondencia digital y archivo físico (Economía), 5 funcionarios capacitados (Psicología), 2 capacitación académicos y 3 administrativos (CINPE), 4 Capacitación en gestión proyectos (Decanato), 10 actividades (Secretariado), Elaboración de perfiles competencias y 3 sesiones coaching (PPS), 2 capacitación administrativas (RI)

3.3. Grado de avance Plan Operativo del Decanato, Facultad de Ciencias Sociales (al 30 de junio de 2017)

Objetivo Operativo 1

Propiciar ambientes académicos permanentes de socialización, difusión y presentación de resultados de docencia, investigación, extensión y análisis de realidad social

Meta operativa	Grado de avance
1. Organizar la semana de Ciencias Sociales en conjunto con las Unidades Académicas.	Se contrata a la coordinadora de la Semana de Ciencias Sociales Se han realizado tres reuniones de coordinación.
2. Organizar dos lecciones inaugurales de la Facultad de Ciencias Sociales.	Conferencia Inaugural "Cinco meditaciones decoloniales" Primer Ciclo 2017, Facultad de Ciencias Sociales. Juan José Bautista Segales, realizada el día 28 de febrero a las 10:00 am en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias Sociales.

Objetivo Operativo 2

Garantizar procesos académicos articulados e integrados inter-unidades académicas y con perspectiva multi e interdisciplinaria de los complejos temas de la realidad social, nacional, regional y del sistema global.

Meta operativa	Grado de avance
1. Generar un lineamiento que permita el trabajo articulado en las áreas académicas de la Facultad.	Se han desarrollado dos reuniones con académicos de la Facultad para integrar la propuesta
2. Realizar un seminario que socialice y sistematice la experiencia de los proyectos integrados en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales.	El seminario se ejecutará en el II Semestre 2016.
3. Organizar dos equipos de trabajo integrados por académicos (as) de las distintas unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales alrededor de temas comunes.	Se cumplirá en el segundo ciclo
4. Organizar tres talleres de capacitación dirigido al personal académico de la Facultad sobre la gestión de proyectos.	Se supera la meta en una actividad más de capacitación.
5. Realizar un diagnóstico sobre el funcionamiento de los Centros de Documentación de la Facultad de Ciencias Sociales con miras a su mayor integración en el quehacer académico.	Se cuenta con un informe por parte de la Comisión. El diagnóstico se concluirá en el II semestre del 2017

Objetivo Operativo 3

Impulsar modalidades novedosas inter-aprendizaje para la innovación del conocimiento y mejora de equipo tecnológico en el ejercicio de la docencia e investigación

Meta operativa	Grado de avance
1. Definir la metodología para elaborar criterios de calidad, pertinencia, impacto en los PPAA de la Facultad.	Se traslada para el II semestre 2017
2. Coordinar una capacitación en metodologías novedosas de didáctica y aprendizaje dirigidas a personal académico de la Facultad.	Se traslada para el segundo semestre.
3. Equipar las aulas y salas de la Facultad con equipo moderno que apoye los procesos de inter-aprendizaje.	Se presupuestó el dinero y se remitió la solicitud a la Proveeduría Institucional mediante oficio UNA-FCS-OFIC-247-2017. A la fecha falta el criterio técnico de Prodemi ajustado según las especificaciones de la Proveeduría.

Objetivo Operativo 4

Impulsar la internacionalización en la Facultad de Ciencias Sociales para el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión académica.

Meta operativa	Grado de avance
1. Realizar un mapeo de los instrumentos de cooperación que tiene la Facultad, que identifique su vigencia y pertinencia.	Se solicita la información a las Unidades Académicas de la Facultad mediante oficio UNA-FCS-OFIC-242-2017.
2. Elaborar un diagnóstico sobre el estado de ejecución de cada uno de los instrumentos de cooperación vigentes en la Facultad en coordinación con las distintas unidades académicas	Se ejecutará en el II Semestre 2017.

Objetivo Operativo 5

Impulsar una estrategia de comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales para dar a conocer los resultados de la actividad académica.

Meta operativa	Grado de avance
1. Elaborar un diagnóstico para determinar la viabilidad de crear una unidad de comunicación y un centro de producción audiovisual en la Facultad.	Desarrollo de procesos de capacitación en materia de comunicación en entornos académicos con un grupo de 10 estudiantes del proyecto. Levantamiento de aliados estratégicos para el desarrollo de la propuesta técnica de creación de producción audiovisual. Establecimiento de variables medulares para el desarrollo del diagnóstico dentro de Facultad. Generación de ideas fuerza para el desarrollo de una salida de comunicación de Facultad mediante redes sociales, en particular Facebook
2. Realizar en conjunto con la Oficina de Comunicación de la Universidad 4 conferencias de prensa que divulguen los principales resultados de la investigación y extensión.	Se hizo una valoración sobre la pertinencia del cumplimiento de esta meta en la Decanatura, corresponde a una de Facultad. Por lo tanto, se incorporara en el Integrado de Facultad.
3. Rediseñar la página Web de la Facultad de Ciencias Sociales.	El rediseño de la página web de la Facultad está a cargo del profesional en informática con el que cuenta la Facultad. En este momento se está realizando la actualización con el apoyo de DTIC y el Programa de Publicaciones e Impresiones
4. Crear una página de Facebook para la Facultad de Ciencias Sociales.	Se encuentra en etapa de validación por parte del Decanato para su lanzamiento.

Objetivo Operativo 6

Generar ambientes académicos y administrativos permanentes de formación, capacitación y mejora continua de su quehacer.

Meta operativa	Grado de avance
1. Implementar dos talleres de organización, socialización y motivación del personal administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales por tipo de estrato.	Se desarrolla un taller con el Programa UNA CAMPUS SOSTENIBLE sobre el tema de manejo de residuos y 1 taller de capacitación para secretarías en el tema de PPAA.
2. Elaborar un plan de capacitación para los funcionarios y funcionarias administrativos que fortalezca el quehacer del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales	Se retomará en el II Ciclo 2017

Objetivo Operativo 7

Mejorar las condiciones de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales para que la vida universitaria sea más placentera y productiva y amigable con el ambiente.

Meta operativa	Grado de avance
1. Elaborar un diagnóstico que identifique las necesidades de Infraestructura para el adecuado funcionamiento de la Facultad.	Se elaborará en el II ciclo 2017
2. Coordinar con PRODEMI la viabilidad técnica para la implementación del Plan de Infraestructura de la Facultad.	Se coordinará en el II ciclo 2017
3. Realizar las gestiones administrativas para implementar el Plan de Infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales.	Se realizarán las gestiones en el II ciclo 2017
4. Lograr la certificación de eco oficina en el Decanato de Ciencias Sociales.	El Decanato se inscribió en la campaña. El pasado 24 de mayo el personal del Decanato se reunió con un representante de la oficina de UNA CAMPUS SOSTENIBLE para recibir la presentación e iniciar con la campaña.

5. Realizar las gestiones para la elaboración de un mural en la cara exterior oeste del edificio 2, en coordinación con la Escuela de Arte y Comunicación Visual, y con amplia participación estudiantil.	Se han realizado 3 reuniones de coordinación con el Decanato de CIDEA y Rectoría. En la última reunión en la Rectoría se acordó que la elaboración del mural se incorporara en el POAI 2018.
6. Reinstalar la fotocopidora y el espacio de prestación de servicios a lo interno de la Facultad de Ciencias Sociales.	Se revisa la normativa correspondiente para retomar tema en II ciclo de 2017

Objetivo Operativo 8

Fortalecer la revista ABRA para posicionar el quehacer académico de la Facultad en el ámbito Universitario, Nacional e Internacional.

Meta operativa	Grado de avance
1. Elaborar un plan de fortalecimiento para la revista ABRA.	Se tiene un primer borrador de plan de fortalecimiento de la Revista ABRA que será presentado al Consejo de Facultad en a inicios del II ciclo.
2. Elaborar los lineamientos del funcionamiento de la Revista ABRA	Se cuenta con un manual de normas y políticas de la Revista ABRA que incluye: normas de funcionamiento interno, normas para la publicación digital, normas para la publicación impresa y normas éticas. Se actualiza además la información para autores. Será presentado al Consejo de Facultad en a inicios del II ciclo para su aprobación.

Objetivo Operativo 9

Articular esfuerzos entre las revistas y demás publicaciones de la Facultad para elevar la calidad académica de la producción editorial.

Meta operativa	Grado de avance
1. Organizar dos encuentros académicos que divulguen el contenido de los nuevos números de las revistas de la Facultad.	Se realizarán en el II Semestre 2017
2. Publicar dos números de la Revista ABRA.	Se publica el Vol 37 No. 54 correspondiente al primer semestre de 2017 con 5 artículos.

IV. GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS.

Los recursos de operación, inversión y laborales son asignados año a año para realizar actividades que justifican la razón sustantiva y aquellas que responden a estrategias priorizadas en el ámbito del Consejo de Facultad. Asimismo, se realizan gestiones complementarias para que la Vicerrectoría de Administración o bien Rectoría Adjunta financien otro tipo de actividades para las cuales no se tiene el suficiente contenido presupuestario.

A continuación, se detallan las gestiones realizadas a la fecha.

4.1 Presupuesto laboral

El Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con plazas académicas y administrativas para desarrollar las funciones que han sido encomendadas a partir del Estatuto Orgánico. La Tabla 5 presenta el presupuesto laboral del Decanato (plazas administrativas):

Tabla 5

FCS: Presupuesto Laboral Decanato Facultad Ciencias Sociales
Plazas Administrativas

Nombre	Código Presupuestario	Cargo	Horas Formuladas	TC	Horas Disponibles	TC	Observaciones
Unidades Académicos	90314	Gestor Operativa Básica Servicios Generales	47520	16.50	952	0,33055556	7 TC laboran en Unidades de la Facultad a tiempo completo 8.5 TC laboran en Decanato y Áreas Comunes de la Facultad 1 TC trasladado al Prodemio de Salud Laboral 3 TC pertenecen al presupuesto laboral de la Unidad Académica (No suman en esta tabla)
		Gestor Operativo Especializado en Servicios Adm	2880	1 TC	0	0	
		Técnico Analista en Desarrollo Tecnológico	2880	1 TC	0	0	
		Profesional Asistencial en Desarrollo Tecnológico	5760	2 TC	0	0	
		Profesional Asistencial en Sistemas de Información	8640	3 TC	0	0	Laboran en CIDCSO
		Prof. Analista Serv Inf Documental	2880	1 TC	1072	1 TC	labora en CIDCSO. Se jubiló en marzo y a la fecha no se ha sustituido
		Gestor Operativo Auxiliar en Servicios Secretariales	2880	1 TC	0	0	
		Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales	2280	1 TC	1976		Se sustituirá a Ileana Oviedo hasta el mes de setiembre
		Técnico Asistencial en Servicios Secretariales	8640	3 TC	0	0	
		Profesional Auxiliar en Servicios Secretariales	2880	1 TC	0	0	
		Dir. Ejecutivo Serv. Adm	2880	1 TC	0	0	
		Total			90120	27 TC	

* La Vicerrectoría de Administración aprobó el 27 de febrero de 2017 la solicitud de la Facultad de Ciencias Sociales para solicitar al Decanato la contratación de 27 TC con economías salariales para apoyar la psicología.

Fuente: Elaboración propia con datos Sistema NX

Con el traslado de la Escuela de Psicología al denominado Edificio de usos múltiples, aumentó la necesidad de contar con recurso de conserjería para cubrir la limpieza de los tres pisos que le fueron asignados. Actualmente la Escuela cuenta con un recurso a tiempo completo, por lo que se solicitó a la Vicerrectoría de Administración, desde el año 2016, el aumento en plazas de conserjería. La Vicerrectoría destinó solo medio tiempo para el 2017 con recursos específicos; por lo tanto, en este año 2017 se volvió a solicitar la asignación de un tiempo completo mediante oficio UNA-FCS-OFIC-082-2017. Se está a la espera de dicha respuesta.

El Decanato, para solventar la carencia de recursos de Conserjería, solicitó aval a la Vicerrectoría de Administración para contratar 0.5 TC con economías salariales del propio Decanato. A la fecha, este recurso está trabajando en la Escuela, pero solo por lo que resta del año 2017.

La distribución laboral de las jornadas de conserjería en la Facultad se hace desconcentrando el servicio de conserjería en las Unidades Académicas, no obstante, apoyan algunas áreas comunes como pasillos frente a sus unidades, gradas asignadas mediante coordinación con la Directora Ejecutiva y baños de funcionarios (as). En total son 10 jornadas de conserje que se coordinan desde las Unidades Académica, incluyendo CIDCSO, que tiene asignado 1 TC.

De estas 10 jornadas, 3 se encuentran asignadas al presupuesto laboral de las Unidades: Historia, Idespo y Administración. Los restantes se centralizan en el Decanato de la Facultad.

El Decanato, cuenta con un total de 8.5 tc para atender la totalidad de aulas del Edificio II, los baños de estudiantes, pasillos, Sala de Conferencias, Auditorio Rodolfo Cisneros, laboratorios 212-213-214 y 201, laboratorio de mecanografía 1, explanada de Ciencias Sociales; en Edificio I se atienden oficinas y baños del Decanato, Sala de Videoconferencias, Revista ABRA, Doctorado en Ciencias Sociales, Aula del Doctorado en Ciencias Sociales y Programa Patrimonio de la Escuela de Sociología. Se coordina una cuadrilla una vez a la semana entre CIDCSO, Sociología y Decanato (Conserje asignada a Decanato) para limpiar el pasillo del piso I del Edificio I que a la fecha no tiene conserje designado dado que no se cuenta con las horas para cubrirlo. Asimismo, el IESTRA no cuenta con apoyo de Conserjería a la fecha, situación que se está tratando de resolver para cubrirlo con las jornadas coordinadas por el Decanato.

1 TC que está trasladado por salud laboral a Prodemi no se incluye dado que la Administración no repuso la plaza.

Tabla 6

FCS: Presupuesto Laboral Decanato Facultad Ciencias Sociales
Plazas Académicas

Nombre	Código Presupuestario	Cargo	Horas Formuladas	TC	Horas Disponibles	TC	Observaciones
Unidades Académicas	90314	Decano(a)	2160	0.75	0	0	
		ViceDecano(a)	2880	1 TC	0	0	
		Profesor(a)	3360	1.20 TC	1200	0,41	Se trasladan 0.75 de Sociología para nombrar Coordinador Doctorado Ciencias Sociales
Cursos Serv FCS	10851	Decano(a)	720	0.25 TC	0	0	
	10851	Profesor(a)	720	0.25 TC	0	0	CIDCSO
	10851	Profesor(a)	720	0.25 TC	0	0	CIDCSO
CIDCSO	70135	Profesor(a)	2160	0.75 TC	1440	0.75	Un funcionario de CIDCSO se traslada a otra Unidad Académica. A la fecha no se ha sustituido
ABRA	92101	Profesor(a)	1440	0.5 TC	0	0	Coordinadora ABRA

De las horas disponibles, se volvió a activar el Programa Pensamiento Social Alternativo, y se han nombrado dos personas con diez horas cada una y en el mes de julio, se nombrará un académico a medio tiempo, para completar el TC destinado a dicho programa. Más diez horas que trabaja la Vicedecana en dicho proyecto.

Las jornadas académicas se utilizan para los nombramientos de la gestión académica (Decano y Vicedecana), así como para nombrar al Coordinador del Doctorado en Ciencias

Sociales, 2 TC académicos en CIDCSO, 0.5 Tc para la coordinación de la Revista ABRA, y 0.75 TC para el Programa de Pensamiento Social Alternativo, el cual se reactivó para este año 2017 y que se está reformulando. A partir de mayo del 2017 se nombraron dos personas con 10 horas cada uno en este Programa.

En el segundo semestre se espera nombrar a un académico por medio tiempo, utilizando el sobrante de horas formuladas que no se ejecutaron de enero a mayo y lo que aún no se ha ejecutado.

4.2 Presupuesto de Operación

El presupuesto de operación asignado al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales se divide también en códigos presupuestarios asignados a diversas actividades que se ejecutan y coordinan desde esta instancia. A continuación, se detalla la ejecución con corte al 10 de junio del 2017.

Tabla 7
FCS: Presupuesto de Operación
Decanato Facultad de Ciencias Sociales
Por programas presupuestarios

Nombre	Programa Presupuestario	Formulado	Ejecutado	Disponible	Observaciones
Cursos Serv. Facultad de Ciencias Sociales	DCHE02	5228303	4697212	531591	Este presupuesto se utiliza para comprar útiles y materiales de limpieza del Edificio y en la hora se está apoyando al Edificio Usos Múltiples
Renovación Académica Docencia	DHAK11	37275023	1020664	27254359	Programa presupuestario que se utiliza para financiar pasantes
Comisión Desarrollo Curricular	GCFK09	165005		165005	
Revista ABRA	GGHNO2	2655300	2155300	500000	Se tiene previsto el saldo para contratación de filólogas y diseñadoras gráficas para la revista. Lo ejecutado corresponde a inversión
Unidades Académicas	GHAK02	42256300	1540983	2671517	Del disponible, 22391000 colones corresponden a la inversión para colocar bases para videobeam y pantallas en las aulas. La contratación está en proceso de aval técnico por parte de PRODEMI
Equipo Didáctico	GHAK69	7854520	0	7854520	Equipo depositado por Rectoría Adjunta para equipo de computo CIDCSO. Recién trasladado
Adm Paraacad CIDCSO	VHAU14	7805200	127968	8332168	Del disponible, 6305200 corresponden a dinero dado por Vic Adm para muebles remodelación CIDCSO (Recién trasladado)
TOTAL		103240351	33442528	69798223	

Fuente: Estado presupuesto de gastos, mes 06, Banner

Es importante aclarar que para efectos de la sistematización anterior se utilizó la información para cuentas únicamente de operación e inversión, dado que dicho reporte incorpora también remuneraciones.

El presupuesto de inversión asignado a la Facultad de Ciencias Sociales es de 34.600.000 colones. De este total, se depositó un millón de colones a cada unidad académica y se comprometió 2.109.000 colones para la compra del aire acondicionado del laboratorio 214. Los restantes 22.319.000 colones están comprometidos para la instalación de bases de videobeam y pantallas en todas las aulas de la FCS.

4.3 Presupuesto capacitación y eventos cortos Junta de Becas

El total asignado a la Facultad de Ciencias Sociales para financiar capacitación y eventos cortos a personal académico y administrativo es de \$51.562. El Consejo de Facultad mediante acuerdo UNA-CO-FCS-ACUE-01-2017 acuerda que el total por unidad académica será de \$4687,45 lo que equivale a 4.687.454 colones por Unidad Académica. A la fecha se ha ejecutado un total de \$44972, con lo cual se han financiado participaciones en actividades académicas en países como Costa Rica, Ecuador, México, Uruguay, EEUU, España, Cuba, Francia, Nicaragua, Rusia, Perú, Argentina, Colombia, Japón y Hawai. La definición de criterios para que cada Unidad Académica apruebe las participaciones se dejó a criterio de cada instancia.

Se han aprobado un total de 68 participaciones, de estos, 46 académicos (as) han recibido el apoyo por parte del Consejo de Facultad para participar en eventos cortos, congresos y cursos con o sin ponencia dentro y fuera del país y un total de 22 administrativos (as) han participado en congresos, cursos y eventos cortos. 32 participaciones son en Costa Rica y 36 fuera del país.

4.4 Presupuesto Fondo Fortalecimiento y Renovación Académica

La Facultad de Ciencias Sociales recibió en el año 2017 un total de 37.275.022,90 colones con el fin de financiar las experiencias que nos acercan a la internacionalización a través del apoyo económico que se les da a académicos y académicas pasantes que vienen a intercambiar conocimientos con las Unidades Académicas. A la fecha la ejecución es de 10.020.664,24 en donde Unidades Académicas como CINPE, Historia, Relaciones Internacionales, Psicología, Planificación y Promoción Social, Doctorado en Ciencias Sociales, Sociología e IDESPO han gestionado estos recursos para fortalecer sus actividades académicas.

V. ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES PENDIENTES O EN EJECUCIÓN DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA E INFORMES DE AUDITORÍA

La Contraloría Universitaria mediante oficio UNA-CU-INFO-08-2016 del 25 de octubre 2016, remitió al Decanato el Informe sobre el Análisis de Aspectos de Control en la Facultad de Ciencias Sociales.

Se giraron al Decanato un total de 29 recomendaciones relacionadas con el control y la gestión interna del Decanato y las coordinaciones que debe realizar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales.

Mediante oficio UNA-FCS-OFIC-791 2016 del 09 de noviembre del 2016 el Decanato acepta las recomendaciones dadas por la Contraloría e indica que en un plazo de 20 días

hábiles remitirá el plan de implementación y seguimiento a la Rectoría para su respectiva aprobación.

Mediante oficio UNA-FCS-OFIC-865-2016 del 12 de diciembre el Decanato remite a la Rectoría el plan de implementación y seguimiento sobre las recomendaciones emanadas por la Contraloría Universitaria.

Mediante oficio UNA-R-OFIC-90-2017 de fecha 18 de enero del 2017, la Rectoría avala la matriz de seguimiento y el Plan de Implementación de las disposiciones administrativas contenidas en el Informe UNA-CU-INFO-08-2016.

Mediante oficio UNA-FCS-OFIC-185-2017 del 27 de marzo del 2017, el Decanato de la FCS remite el primer informe de avance del Plan de Implementación de las disposiciones administrativas contenidas en el Informe UNA-CU-INFO-08-2016, donde se han iniciado a implementar un total de 10 disposiciones relacionadas con lo siguiente:

1. Folio de actas Consejo Académico y Asamblea de Facultad
2. Elaboración Control de Acuerdos
3. Consulta a Asesoría Jurídica sobre los efectos de la comunicación de transcripción de acuerdos que no constan en actas de los órganos colegiados de la Facultad y las acciones a seguir para ejecutarlas en lo que corresponda, específicamente acta N° 01-2014 del 27 de octubre del 2014 y el acta correspondiente a la sesión extraordinaria N° 22E-2013 del Consejo de Facultad celebrada el 14 de noviembre del 2013.
4. Incorporación de misión y visión de la Facultad actualizadas en la Página Web de la Facultad
5. Realización de reuniones para actualizar el reglamento de trabajos finales de graduación de la Facultad. Pendiente aprobación en Asamblea de Facultad
6. Elaboración una instrucción por escrito donde especifique el procedimiento y datos para incluir programas y proyectos en el SIA
7. Organización de 4 sesiones de capacitación sobre gestión de PPAA
8. Audiencia a los funcionarios de PGF en el Consejo de Facultad para que expliquen nuevo reglamento de Control de Activos fijos y Seguros
9. Remisión de informes de proyección de giras según lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Transportes
10. Solicitud a la Escuela de Economía sobre la información actualizada del Plan de estudios del Bachillerato en Economía

La Rectoría mediante oficio UNA-R-OFIC-1267-2017 del 19 de abril del 2017 avala el primer informe de avance del Plan de Implementación remitido por el Decanato. A la fecha la Dirección Ejecutiva de la Facultad se encuentra elaborando el segundo informe de avance del Plan de Implementación.

VI. INFORME SOBRE ASUNTOS, HECHOS O INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL GARANTIZANDO LA CONFIDENCIALIDAD AL MOMENTO DE LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD DEL INFORME

Durante el primer año de gestión, se han atendido o están en proceso de atención, un total de 13 hechos o acciones, atendidas de la siguiente manera:

- 6 casos trasladados a la instancia competente para investigación preliminar y trámite correspondiente. Las solicitudes de investigación provienen de diferentes instancias o personas, tanto de dentro como de fuera de la Universidad.
- 2 casos, a solicitud de la Contraloría Universitaria, correspondientes a la atención a supuestas anomalías ocurridas en unidades académicas; de estos casos, uno ocurrió antes del inicio de nuestra gestión. En ambos casos se está completando la recolección de información para ser trasladados a la instancia correspondiente para solicitud de investigación preliminar.
- 1 caso relacionado con solicitud de información por parte de una instancia superior sobre eventuales anomalías detectadas en contrataciones en tres unidades académicas. El caso fue atendido solicitando información a las unidades correspondientes para luego enviar la respuesta a la instancia que solicitó la información.
- 2 casos que al inicio de nuestra gestión ya estaban en proceso de investigación por parte del Órgano Instructor. Se está a la espera de la resolución de recomendación correspondiente por parte de este órgano.
- 1 caso no resuelto en la unidad académica correspondiente, en el cual el Decano debió asumir el papel del Órgano Director del Procedimiento. El caso se resolvió mediante conciliación en la Junta de Relaciones Laborales.
- 1 resolución de un recurso de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto por una persona académica en contra de quien ejerce la Dirección en esa Unidad Académica.

VII. RESUMEN DE LAS PETICIONES RECIBIDAS, CONTESTADAS O DECLARADAS POR RESOLUCIÓN INADMISIBLE

La Ley 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición, publicada en el Alcance Digital N° 49 a la Gaceta N° 52 de 14 de marzo de 2013, brinda a los ciudadanos el derecho a solicitar información a las entidades públicas y a su pronta respuesta, en concordancia con el Artículo 27 de la Constitución Política de Costa Rica. Dicha ley, en su ARTÍCULO 11, inciso e) indica: *Anualmente, la autoridad o el órgano competente incorporará, dentro de su memoria anual de actividades, un resumen de las peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles.*

Durante nuestro primer año de gestión, desde el 24 de mayo de 2016, se elaboraron un total de 850 oficios, la mayoría respondiendo a gestiones propias del ejercicio de la Decanatura; sin embargo, pocas fueron las peticiones relacionadas con la ley 9097. A continuación, se

indican aquellos casos:

Oficio	Asunto	Observaciones
17-05-2017 UNA-FCS-OFIC-277-2017	Solicitud de copia de acuerdo de Consejo de Facultad UNA-CO-FCS-ACUE-37-2017.	Respuesta al oficio UNA-Defensoría-CE-OFIC-079-2017
22-7-2016 UNA-FCS-OFIC-510-2016	Solicitud de actas del Consejo de Facultad de enero de 2009 a junio de 2016, relacionadas con la revista ABRA.	UNA-FCS-D-OFIC-435-2016

VIII. DELIMITACIÓN DE LAS PROPUESTAS OFRECIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN QUE SERÁN EJECUTADAS DURANTE LA GESTIÓN.

8.1 Plan de trabajo 2016-2021

En los enlaces que encontrarán abajo podrán revisar nuestras propuestas; estas se integran en torno a cuatro ejes programáticos:

1. El fortalecimiento de una visión colectiva en el quehacer académico y la vida cotidiana de la Facultad;
2. Solidez académica a través del impulso de acciones concretas para la mejora constante de la docencia, la investigación, la extensión y la producción académica.
3. Calidad humana a través de la creación de espacios para hacer más productiva, más placentera, comunitaria y respetuosa de la diversidad, la vida universitaria.
4. Compromiso social y vinculación con la comunidad nacional e internacional, mediante una estrategia de comunicación más efectiva desde la Facultad, la ampliación de la cooperación externa, vínculos más sólidos con las comunidades y organizaciones y mejores oportunidades para el futuro desempeño profesional de los estudiantes. El desarrollo de espacios integrados, de participación, de socialización y creación de identidad son fundamentales para el quehacer de las ciencias sociales; por eso trabajaremos por hacer realidad la propuesta de habilitar lugares para estudiar, para conversar y para trabajar en el espacio que hoy ocupan los jardines internos del primer piso del edificio 2. También apoyaremos la apertura de cursos comunes en materias afines para que puedan ser matriculados por estudiantes de diferentes carreras.

IX. INCORPORACIÓN Y MODIFICACIONES DE LOS ASPECTOS INDICADOS EN EL INCISO ANTERIOR, DENTRO DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y LA PLANIFICACIÓN ANUAL

Cuando se formuló el POA-2017 del Decanato, se articuló con las dimensiones del plan de trabajo de la gestión 2017-2021 de la siguiente manera:

Dimensión	Objetivo operativo POA 2017
1. Visión colectiva	1 y 2
2. Solidez académica	3, 8, 9 y Programa Vida Universitaria
3. Calidad humana	6 y 7
4. Compromiso social y vinculación con la comunidad nacional e internacional	4 y 5

X. OBSERVACIONES GENERALES

El primer año de gestión de la Decanatura ha implicado la atención de múltiples acciones con el fin de lograr un adecuado funcionamiento de la Facultad y de sus unidades académicas. Se espera que poco a poco algunas de esas prácticas se vayan haciendo permanentes. A continuación se enumeran algunas de esas acciones:

1. Consejo de Facultad

Durante el período de análisis, el Consejo de Facultad ha tomado y tramitado 258 acuerdos, la mayoría dando trámite a refrendos de consejos de unidad en relación con distribución de recursos, planes de capacitación y formación, aprobaciones de propuestas de programas, proyectos o actividades académicas y demás gestiones propias de un consejo académico. Algunos de estos acuerdos han estado relacionados con pronunciamientos de parte del Consejo de Facultad en relación con temas de relevancia nacional o internacional, por ejemplo, el relacionado con los acontecimientos ocurridos en el Club Pulse, Orlando, Florida Estados Unidos, el 12 de junio de 2016 (acta 16-2016 del Consejo de Facultad del 13 de junio de 2016).

En otros acuerdos, se han programado las fechas de las sesiones del propio Consejo, teniendo esto implicaciones para la programación de las fechas de las sesiones de los consejos de Unidad. Adicionalmente se han tomado acuerdos relacionados con el pronunciamiento ante las instancias correspondientes en temas como la propuesta de reglamento de posgrados³, la situación de las horas colaboración, acuerdos de Junta de

³ En el caso de la propuesta del Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado, como insumo para el pronunciamiento del Consejo de Facultad, se realizaron varias reuniones de discusión en las que participaron coordinadores (as) de posgrados, directores (as) y subdirectores (as) de las unidades académicas de la Facultad.

Becas relacionados con la suspensión de las becas y la distribución de los fondos para participación en eventos cortos y divulgación del quehacer académico, fortalecimiento de la Revista Abra, disposiciones de uso del parqueo, entre otros.

2. Reactivación del Iestra.

Tal como se indicó anteriormente, el Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA) fue reactivado por el Consejo Universitario el pasado 30 de junio de 2016, luego de 6 años de permanecer suspendido su funcionamiento como instituto, situación que se dio en el momento en que se creó la Escuela de Administración el 29 de abril de 2010 por el mismo Consejo Universitario.

El acuerdo del Consejo Universitario aprobó la reactivación del Iestra en las siguientes etapas:

- a. Elaboración del plan de estructura transitoria que permita el funcionamiento y la consolidación del Iestra. El plan estaba bajo la responsabilidad del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, la Rectoría y la Rectoría Adjunta y fue presentado al Consejo Universitario el 4 de noviembre de 2016.
- b. Elaboración de un plan de ejecución de la actividad sustantiva por un periodo de tres años (período de transición), también bajo la responsabilidad del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, la Rectoría y la Rectoría Adjunta. El documento fue presentado al Consejo Universitario el 5 de mayo de 2017. Esta propuesta incluye el marco estratégico, los objetivos, las áreas de conocimiento y las líneas de investigación, entre otras cosas, cuyo desarrollo permitiría la consolidación del Instituto como unidad académica. A la fecha, el documento está en estudio en el Consejo Universitario.
- c. A más tardar a la finalización de este período de transición de tres años, el Iestra deberá regirse integralmente por el reglamento de unidades académicas.

3. Reformulación del Programa de Pensamiento Social Alternativo

El Programa de Pensamiento Social Alternativo se retomó después de más de una año de estar inactivo. Con él, se retomó la Semana de Ciencias Sociales como espacio para la discusión y la reflexión en temas de interés para la Facultad, relacionados con el desarrollo de las Ciencias Sociales.

Actualmente, el Programa se está reformulado bajo el título Articulación de saberes y conocimientos en Ciencias Sociales, cuyo objetivo es “fortalecer en la Facultad de Ciencias Sociales espacios académicos de generación de diálogo, interacción, articulación, promoción y difusión del quehacer de las Ciencias Sociales, que contribuyan a la generación de opciones viables para la construcción y afirmación de una sociedad centrada en el bien común”. El programa integra los siguientes componentes:

- i) Fortalecimiento de la formación en investigación.
- ii) Promoción de Espacios de encuentro académico para el debate del quehacer de las Ciencias Sociales.
- iii) Divulgación del quehacer de la Facultad de Ciencias Sociales.

- iv) Consolidación de plataformas de apoyo a la academia que permitan el trabajo en redes de investigación y la publicación de resultados científicos generados en la FCS.
- v) Diseño de un plan de internacionalización de la Facultad de Ciencias Sociales.

4. Reglamento de Trabajos Finales de Graduación

Con la participación activa de las subdirecciones de las unidades académicas, bajo la coordinación de la Vicedecanatura, se elaboró una propuesta de Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Facultad de Ciencias Sociales, el cual revisa y actualiza la versión vigente desde marzo de 2009 y la adecúa al mandato del Consaca del 15 de noviembre de 2013 donde se aprueban 12 modalidades de graduación. Esta propuesta ha sido enviada a consulta a las comisiones de trabajos finales de graduación de las distintas unidades académicas y debe ser aprobada en una próxima Asamblea de Facultad.

5. Procesos de aprobación de los PPAA

En la Facultad se están haciendo grandes esfuerzos por garantizar el cumplimiento de los plazos en los procesos académicos. En este punto, es importante reconocer el esfuerzo del personal académico y administrativo, así como de las Direcciones y órganos colegiados involucrados en el proceso de aprobación de los PPAA. Esto nos permitió enviar a tiempo ante las vicerrectorías correspondientes la gran mayoría de las propuestas.

6. Mejora en la infraestructura, equipo y remodelación del Edificio I

En este momento se está realizando un proceso de remodelación de las oficinas del Cidcso ubicadas en el Edificio I de la Facultad. En este proceso, y aprovechando el traslado de la Escuela de Psicología al denominado Edificio de usos múltiples, se tomó la decisión de trasladar el Doctorado en Ciencias Sociales al 4to. piso del Edificio I, tanto con el fin de que el mismo sea más visible, como para que el Cidcso se amplíe con el espacio liberado y sea utilizado como salas de trabajo individual y en grupos.

Como parte de este proceso de mejora en la infraestructura institucional, está prevista la remodelación completa del Edificio I. La propuesta de remodelación ha sido discutida con el Prodemi y ya ha sido presentada al Consejo de Facultad; se espera que su ejecución inicie a finales del 2018. También está aprobada una propuesta de remodelación de los jardines del Edificio 2, cuya ejecución está entre las actividades por ejecutar por parte del Prodemi.

Como parte de los esfuerzos por mejorar las condiciones de docencia, se realizaron gestiones para el cambio de las sillas de las aulas ubicadas en el Edificio I; en total, se cambiaron 1240 sillas. Adicionalmente, se inició el proceso de contratación de las bases aéreas para vídeo-beam para las aulas de edificio 2, así como las pantallas de proyección; el equipo de vídeo-beam ha sido aportado por las unidades académicas. En este momento se cuenta con el contenido presupuestario y solo se está a la espera del criterio técnico formal de Prodemi para incluir la requisición.

7. Coordinación con la Sección de Seguridad

Se han emprendido acciones de coordinación con la Sección de Seguridad Institucional para mejorar la seguridad en los tres edificios de la Facultad, controlar el uso del parqueo y las actividades no autorizadas en la explanada; próximamente se espera instalar cámaras de vigilancia en el Edificio II.

8. Dirección a. i. de la Escuela de Psicología

Como parte de las funciones del Decano, es importante indicar que el Sr. Decano debió asumir la Dirección interina de la Escuela de Psicología por aproximadamente un año, hasta que fueron elegidas las nuevas autoridades titulares en la Escuela.

XI. COMENTARIO FINAL

Queremos dejar constancia del agradecimiento al personal académico, administrativo y estudiantil de la Facultad por el apoyo brindado durante este primer año de gestión; solo con el aporte de todos (as) y cada uno (a) es posible lograr los objetivos planteados. Especial reconocimiento y agradecimiento a los miembros del Consejo de Facultad, quienes son las personas enlace entre el Decanato y las unidades académicas.